

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 35395** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 6 de octubre de 2009, por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto constructivo de un paso inferior en el p.k. 413/496 para la supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 413/561 y 414/714 de la línea férrea Madrid-Valencia de Alcántara. Término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres). En el término municipal de Valencia de Alcántara. Expte.: 136ADIF0997.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto constructivo de un paso inferior en el P.K. 413/496 para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 413/561 y 414/714 de la línea férrea Madrid-Valencia de Alcántara. En el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, c/ Pedro Teixeira, 7, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de

ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de Valencia de Alcántara.

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	EXPROP. (M ²)	SERVID. (M ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M ²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
X-10.2034-0021	42	7	JOCILES BEJARANO JUAN	JOCILES BEJARANO JUAN CL PUERTITA 18 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	232286	30	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 12:10
X-10.2034-0022	42	51	JOCILES BEJARANO JUAN	JOCILES BEJARANO JUAN CL PUERTITA 18 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	6103	119	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 12:10
X-10.2034-0023	42	53	PAMPANO RABAZO EMILIA,	PAMPANO RABAZO EMILIA, VP VALENCIA ALCAN 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	1946	365	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 12:40
X-10.2034-0024	42	56	PAMPANO RABAZO EMILIA,	PAMPANO RABAZO EMILIA, VP VALENCIA ALCAN 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	15702	843	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 12:40
X-10.2034-0025	42	57	PAMPANO RABAZO EMILIA,	PAMPANO RABAZO EMILIA, VP VALENCIA ALCAN 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	155763	519	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 12:40
X-10.2034-0026	42	59	COSTO VITAL JOSE	COSTO VITAL JOSE AV EXTREMADURA 18 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	7771	394	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:20
X-10.2034-0027	42	60	COSTO VITAL JOSE	COSTO VITAL JOSE AV EXTREMADURA 18 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	21351	935	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:20
X-10.2034-0028	42	61	HORMIGO ANSELMO	HORMIGO ANSELMO VP VALENCIA ALCAN 10500 VALENCIA DE ALCANTARA - CACERES	10439	773	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 11:50
X-10.2034-0029	42	66	CUERO MORUJO ISABEL	CUERO MORUJO ISABEL CL MUÑOZ TORRERO 20 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	45820	805	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 11:10
X-10.2034-0030	42	67	GONZALEZ PEDRERO JOSE	GONZALEZ PEDRERO JOSE VP VALENCIA ALCAN 10500 VALENCIA DE ALCANTARA - CACERES	11249	609	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 11:30
X-10.2034-0031	42	68	PAMPANO ROLLAND AUGUSTIN	PAMPANO ROLLAND AUGUSTIN CL COLON 54 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	26844	301	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 16:00
X-10.2034-0032	42	90	COSTO VITAL MARIA	COSTO VITAL MARIA PZ CRISTO 2 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	402211	3337	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:50
X-10.2034-0033	43	9007	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	37619	1230	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0034	42	9008	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	4979	153	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0035	42	9011	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV PORTUGAL 81 28011 MADRID-MADRID	13937	24	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:00
X-10.2034-0036	42	9012	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 P1:10 28036 MADRID-MADRID	80547	5087	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0037	42	9013	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV PORTUGAL 81 28011 MADRID-MADRID	3471	108	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:00
X-10.2034-0038	42	9017	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV PORTUGAL 81 28011 MADRID-MADRID	23492	68	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 10:00
X-10.2034-0039	42	9025	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 15 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	4361	103	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0040	43	37	PAMPANO ROLLANO MARIA ENCARNACION	PAMPANO ROLLANO MARIA ENCARNACION CL LUIS CHAMIZO 5 06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA - BADAJOZ	88438	691	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 16:20
X-10.2034-0041	43	38	PAMPANO RODRIGUEZ VICTORIA	PAMPANO RODRIGUEZ VICTORIA CL MANUEL SALDAÑA 17 P1:4 P1:D 06010 BADAJOZ BADAJOZ	87211	4334	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 13:20

X-10.2034-0042	44	1	PAMPANO RODRIGUEZ VICTORIA	PAMPANO RODRIGUEZ VICTORIA CL. MANUEL SALDANA 17 PI:4 PI:D 06010 BADAJOZ BADAJOZ	13683	6921	0	0	RÚSTICA	17/11/2009 13:20
X-10.2034-0043	44	9002	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA- CACERES	4362	389	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0044	44	9003	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 PI:10 28036 MADRID-MADRID	67765	807	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30

Madrid, 6 de octubre de 2009.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A090072738-1